La Prof. Muaman manifiesta que todos los docentes deben cumplir con su trabajo por lo menos en forma virtual, lamenta que algunos hayan tomado esta situación como "vacaciones", dicho propuesta recibe el apoyo de los miembros del consejo de facultad.

ACUERDO: Solicitar informe al director del DACB sobre labores realizadas por los docentes dd 16 de marzo al 27 de abril y recibida debe ser tramitada por el decano ante la oficina de personal.

Se termina y levanta la sesión siendo las veinte horas del mismo día.

Walter W. Ochoa

ACTA DE SESIÓN DEL DÍA 02 DE MAYO DEL 2020

Siendo las dieciocho horas del día dos de mayo del año dos mil veinte, se reunieron vía google meet los miembros del consejo de facultad de ciencias biológicas, integrado por los profesores: Chuchón Martínez, Saul (decano), De la Cruz Arango, Jesús; Anaya Gonzales, Roberta; Romero Vacava, Marta; Palomino Felices, Sonia; Muamán De la Cruz Ruth, actuando como secretario docente Ochoa Yupanqui, Walter. Previa verificación del quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

INFORMES: Comisiones van trabajando y se han redactado documentos convenios con la Universidad Nacional de Colombia y la Pontificia Universidad Católica de Ecuador.

PEDIDOS: Anaya: que la FCB emita un pronunciamiento o comunicado por covid-19.

AGENDA:

1- APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA 2020-I

Anaya: Consulta sobre el Directos de Departamento, el prof. Castro hasta cuando tiene su mandato? El Decano informa que es hasta el 31 de julio. Consulta si hay alguna directiva sobre desarrollo de los cursos de teoría y práctica.

Decano: Hay dificultades en la determinación del número de matriculados por variaciones en las fechas de matrículas normales y extraordinarias.

Muamán: Pide que sea breve la participación. Manifiesta que el número de horas oscila demostrando que tienen buena carga horaria. En Biotecnología observa que la docente

Palomino solo tiene un curso.

ACUERDO: Aprobar por unanimidad la distribución de carga 2020-I elaborada según el reglamento vigente en base a lo detallado en su plan de estudios, independientemente de la modalidad de desarrollo.

2- APROBACIÓN DE INFORME DE CERE TOTORILLA Y MEDIDAS DE CONTINGENCIA

Anaya: Reducir o separar la parte económica, parece que se ha mezclado ambos. Si es para el funcionamiento de emergencia debe ir a lo elemental. Hay dudas ya que en algunos meses se presenta en números negativos

Decano: Se informará en su momento, es decir se hace cada fin de año, lamentablemente la situación actual no permite esa funcionalidad. Ahora se trata de aprobar las medidas de emergencia. Pasa a explicar el sustento de la comisión. Hay cero ingresos, por ello se plantean estrategias. Como la reducción de personal, apadrinamiento, etc.

De la Cruz: El monto indicado es el presupuesto en condiciones normales o en emergencia, el decano afirma que es el presupuesto mínimo.

Ante la propuesta de reducir personal o pasarlos a medio tiempo:

Secretario docente: Da a conocer las implicancias administrativas de la desición, lo cual podría tener hasta alcances legales, sugiere tratar con mucha cautela.

Palomino: Se ha reunido con los trabajadores, ya han sido informados de un modo somero y han aceptado la reducción de sus sueldos a medio tiempo. Firmarán una declaración jurada aceptando esta modalidad. Se harán contratos individuales.

De la Cruz: Si ha ocurrido conversación y han entendido, la FCB actúa cuidando su estabilidad y continuidad, está de acuerdo. Respetar la propuesta de la comisión, se trata de una opinión técnica.

Anaya: Pide aclaración del cuadro 5.2, donde establece el personal por nombres, que tienen diferentes pagos, están reduciendo personal?

Palomino: Se ha reducido horas, no personal. Explica modalidad de contrata.

Huaman: Reitera hacer firmar las cartas de compromiso.

ACUERDO: Por unanimidad, se aprueba la propuesta por emergencia Covid-19 de la comisión administrativa del PZ La Totorilla, con el pase a medio tiempo de trabajo del personal quienes previamente aceptaron tal malalidad mediante una DJ, hasta superar esta emergencia.

Ante la propuesta de reducción de gastos de alimentación:
Cambio de dieta por productos de menor costo
Palomino: Aclara la parte del manejo de dietas, combinando carne roja y de pollo, siempre en coordinación con SERFOR.
ACUERDO: Aprobado por unanimidad según la opinión técnica de la Comisión administrativa del pz La Totorilla, recomendando hacer de conocimiento y mantener coordinación con la autoridad competente.
Liberación de fauna silvestre:
Decano: Se hará en coordinación con SERFOR para establecer un plan de liberación.
ACUERDO: Aprobado por unanimidad.
Ante la propuesta de donaciones, apadrinamientos:
Decano: Informa que está en marcha esta campaña
Palomino: El zoo es de Biología, hace conocer que está laborando pero indica que las donaciones ayudan pero no alcanzan, fue solo una semana, ya bajó, el apadrinamiento si funciona, se tiene desde 20 soles a más. Solicita que el CF entienda la necesidad de ayudar a los animales. Existe un centro de prácticas. Pide apadrinar un animalito cada miembro del CF.
ROMERO: Propone solicitar apoyo económico a entidades del gobierno, pide descuento por el sindicato, que este descuento pase a Totorilla. Hizo consultas con OGGA, puede ordenar el descuento mediante un memorial.
Decano: Solicitudes de alimentos continúa, está llano a apadrinar un animalito.
Igualmente se está haciendo gestiones. Por qué no se hace un compromiso de descuento voluntario mensual.
Ochoa: Que se haga un proyecto y apadrinamiento por los colegas.
Anaya: Propone un compromiso de descuento paralelo al apadrinamiento, con una base de 30 soles.
Romero: Pide que descuento del SUNUNSEM vaya a Totorilla. Los principales 30 soles como base en descuento por planilla. Insiste en que es pertinente la modalidad de descuento por planillas.
De la Cruz: La comisión tiene la función de conseguir las ayudas económicas, debe gestionarlos, el apadrinamiento debe ser voluntario, se necesita compromiso del NACB.
Huaman: Es una imagen de la FCB, los miembros del CF deben comprometerse al descuento

por planillas.

ACUERDO Aprobado por unanimidad un aporte voluntario mediante descuento por pla[illegible] de los docentes del DACB y otras dependencias de la UNSCH, mientras dure la emer[illegible] Se encarga a la prof. Huamán y Romero.

Sobre apadrinamiento y otros:

Palomino: Pide reenviar el afiche de apadrinamiento, en especial a egresados.

Decano: Dar información clara, definiendo costos.

Huaman: Están los costos, en la propuesta, solo que lo hagan conocer.

ACUERDO: Aprobado por unanimidad, cada miembro del Consejo de Facultad apadrina un ejemplar. Se sugiere mejorar la convocatoria. Se abstiene el Prof. De la Cruz.

3: CONVOCATORIA A CONCURSO (CONTRATA):

Decano: Haciendo consolidación se ve que hay 17 necesidades, no concuerdan con la autorización de las plazas autorizadas para el DACB. La autoridad aprueba 15 plazas con categoría C, faltarían dos plazas. En Ciencias Básicas hay nuevas necesidades.

De la Cruz: Se juntaron las plazas presupuestadas y plazas contratadas. Debe diferenciarse. Solicita haga la consulta a la Sra. María Cuba sobre las plazas presupuestadas y que deben salir a nombramiento. La predistribución ya hizo la evaluación de contratados que luego se desestimó. A dicha propuesta se aúna el prof. Ochoa.

Ochoa: Que se haga la distribución a los contratados según lo aprobado en la distribución de carga.

Huaman: Una convocatoria precisa más tiempo y la propuesta directa es con docentes que han estado apoyando en el semestre anterior. Hay docentes que no han satisfecho las expectativas del área académica. Debe ser una invitación a aquellos que han estado laborando.

Palomino: El lunes se empieza con la capacitación. Se aceleraría el proceso para que ellos ingresen al sistema.

ACUERDO: Se tramitará la renovación del contrato de plazas requeridas preferentemente a los docentes que han venido laborando el semestre anterior, hasta el día lunes 04 de mayo 2020. Dos plazas de recursos naturales y 01 plaza de ciencias básicas se hará la invitación para cobertura posterior.

ORDEN DEL DÍA

PEDIDOS:

Anaya: Que la FCB emita un pronunciamiento o comunicado por covid-19.

Solicita que se haga conocer un comunicado o pronunciamiento, cartillas de divulgación en forma permanente. Es momento para que biología tome posición en bien de la sociedad. Propone cartillas como una serie, difundir por radio y TV.

Huaman: Debe verse la labor del biólogo y agregar sobre el aislamiento social y su importancia. Sería productivo agregando temas de coyuntura.

Decano: Definir que modalidad se debe trabajar, ve la labor del biólogo, cartillas de información ya hay varias. Pueden ser cartillas informativas virtuales con información científica. Se necesitaría diferentes profesores.

De la Cruz: De acuerdo que sean mensajes.

ACUERDO: Se conforma una comisión de publicaciones conformada por el prof. Mujica, Arenas, Jimi Jack Rivera y Miriam Moreno

Se termina la sesión siendo las veintiún horas con veinte minutos del mismo día

Walter Ochoa

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09-05-2020

Siendo las dieciocho horas del día nueve de mayo del año dos mil veinte, se reunieron vía google meet los miembros del consejo de facultad de ciencias biológicas, integrado por los profesores: Chuchón Martínez, Saul (decano); De la Cruz Arango, Jesús, Anaya Gonzales, Roberta; Romero Vicaara, Marta, Palomino Felices, Sonia; Huamán De la Cruz, Ruth, actuando como secretario docente Ochoa Yupanqui, Walter. Previa verificación del quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

Agenda única: Aprobación de contrata

Decano informa sobre la evaluación de expedientes de contrata o recontrata de docentes que han venido trabajando el semestre anterior aclara que el trámite fue virtual, la comisión ha cumplido con elaborar las tablas de evaluación, se presentaron algunas dificultades de forma como las fechas de graduación y titulación, pero ya se subsanaron

Hace conocer la tabla de evaluaciones.

Secretario docente: Pide informe y actas. Hace conocer que no se ha cumplido con transcripción directa N° 015-2020-UNSCH-SG, que indica la prorroga de los que estan laborando el 2019-II

De la Cruz: Rayme tiene el CV necesario pero no ha adjuntado el requisito que es titulo o registro de SUNEDU. Verificar el tipo de contrata. Consulta si es renovación con acto resolutivo?

Romero: Debe contratarse solo a los que vinieron laborando el semestre 2019-II según la TD 015-2020

Decano: Hace conocer que se puede proponer como categoría B, sin afectar las plazas, fue sugerencia de la oficina de planificación.

Asimismo afirma que son 15 plazas que quedan autorizadas como C y 02 plazas como B1; solicita autorización para tramitar como B1.

Romero, De La Cruz, Huaman de acuerdo con que los colegas Concha y Moscoso pasen a tipo B1, Huaman afirma que el semestre anterior ya había esa posibilidad, es un reconocimiento a su esfuerzo.

Anaya: Esas dos plazas son de básicas, pero nadie tiene el grado, se apoya con el criterio de no perder las plazas

De La Cruz afirma que las plazas son del departamento, no de las áreas académicas

ACUERDO: Proponer la prorroga de contrato de los docentes que han venido laborando el semestre 2019-II y se hara la consulta sobre nuevas propuestas.

Roxana Ventura Cavero ciencias básicas

Jhust Rodolfo Vargas ciencias básicas

Silvia Berrospi Huillca ecologia y R.R. NN.

Andrea De la Cruz Lizarbe ecologia y RR.NN

Silvia Mendez Galvez ecologia y RR. NN.

Edelmira De la Cruz microbiologia

Pedro Delgadillo Coronado microbiologia

Cristhian Mendoza Pillaca microbiologia

Lusber Osecc Ccorahua microbiologia

Kenny Martinez Gomez biotecnologia

Queda a consulta:

Roxana Huaman Sulca ciencias básicas

Roxana Carhuaz Condori ciencias básicas
Jhonatan Espinoza Carbajal ciencias básicas
Katherin Taco Quispe ecología y RR NN
Se propone como B1 a:
Uriel Moscoso García microbiología se propone a B1
Ana Concha Cuba microbiología se propone a B1
Cada comisión de concurso debe remitir un informe del procedimiento y los requerimientos de docentes.
Queda desierta una plaza de ecología y recursos naturales que se procederá a propuesta directa previa consulta.
Se acuerda que cada docente debe remitir la firma escaneada para efectos de trámite de documentos del concurso.
Se culmina la sesión siendo las veintiún horas del mismo día.

Walter W Zelada

Acta de Sesión del 20 de Mayo 2020

Siendo las diez horas del día veinte de mayo del año dos mil veinte, se reunieron vía Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas integrado por los Profesores Chuchón Mendoza, Abel (Decano) De la Cruz Arango, José, Angeles Gonzales, Rosario, Romero Acuña, Martha, Palomino Calderón, Sonia, Huamán De la Cruz, Nadia, y como secretario docente el Blgo. Walter Zelada, para tratar el siguiente y único punto de la sesión.

I. INFORMES

El Decano informa que se ha dispuesto la entrega de grados y títulos, dicha entrega será a partir del día 1 de Junio, asimismo se está llevando la encuesta socioeconómica y se ha ajustado el cronograma al 26 de Junio 2020.-

1677 SEC GENERAL

La pf Mch Romero expresa que no fue prevista la
Excusa por falta de fe de la Jueza indica la Nulidad, acción
que algunas decisiones no generan perjuicio pueden tenerse

II. Pruebas

La pf Parga pide que se fijen se tenga presente
La pf Palomo pide se deje a juicio de criterio y prudencia
El pf De la Cruz se expide como la FCB

III Orden del día

1. Asuntos.

1.1 Aplazamiento del Resumen sobre el procedimiento por el Dpto Judicial
El Decano informa que alguna falta de los apoderados se reglamentar
cómo es sanción y gravísima, el mismo que le es dispuesto a la
normativa del Juzgado.
El pf De la CRB, manifiesta la existencia de este tema, como lo es
la pf Ruth Romero y la pf Araya que solicita se anule Sala y adecuar
a la realidad la pf Palomo, pide que se incluya la Unidad en Pago y
Adultos Jóvenes

Acuerdo: aprobado por unanimidad

1.2 Cambio de Decano:

El Decano informa que ahí en Febrero y que ellos que labores
el 2019-II hasta Febrero fue reconocido cubrirlo, pide entregar
la pf Pineda y la Pf Cecilia Reyes

Acuerdo: se aprueba la renuncia del cargo de Coordinación Reyes CB

1.3 Aprobación de Informe de Labores 2019

Se fija en mesa el informe de Coordinación de Maracaibo para
aprobar los informes 2019 y algunos aprobados para se les cumplido
con todos los requisitos.

Acuerdo: se aprueban los informes hasta 2019

2. Propuestas:

2.1 La pf Araya solicita se dicte la forma de Sanción de los
Abogados, el Defensor de Oficio a Presentación de los Procesos

Hernández y Rocha se cumple a la fecha
Acuerdo: Solicitar a la doctora que proporcione la modalidad de
dictado de sus cursos
2.2 La Lic. Federman solicita que luego marzo cuando finalice la cuarentena,
quiere recibirse, afirma el cómo explica el Cons. Ord. y le pide el
Decano aforo que se puede ser cobrar.
Acuerdo: Se mantiene lo que dice el reglamento y una vez finalizada la
cuarentena y volver a las aulas.
2.3. Sobre el capacitador técnico de la FCS, el Prof. de la Cruz Salcedo
Hugo informa el video, el Decano informa que ya está en ejecución y la
facultad está haciendo el seguimiento.
Se levanta la sesión siendo las doce horas del mismo día.

Walter W. Ochoa

Acta de Sesión Extraordinaria del 24.06.2020

Siendo las 10 horas del día miércoles 24 de junio del año dos
mil veinte, vía Google Meet, se reunen los docentes: Sid Chuchón
Martínez (Decano), Dalia Cruz Arroyo, Jesús Ramos Gonzales, Rosa
Ramos Vásquez, Paola Quispe Flores, Sonia Ramírez de la Cruz, Nelly
Santos, bajo el Prof. Walter Ochoa Yupanqui, para dar inicio la
Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de la Facultad de
Ciencias de la Salud.
El Decano informa que ya ha socializado los Protocolos y RESOLUCIONES DE
LINEAMIENTOS GENERALES DEL DICTADO DE CLASES VIRTUALES DE LA FCS,
la misma que ha sido aprobada y ejecutada la carga a la Facultad,
se adjunta los Prof. Idiomas, Pedagogía y Ciencias Sociales, para realizar